

Nada en verdad había de todo aquello que no admitiese fácil conciliación; la cuestión de los prisioneros era un negocio de intereses que podía arreglarse cuando se quisiera por medio de una mera liquidación. La cuestión de Malta era más difícil, porque era en la esencia negocio de recíproca desconfianza. Era preciso (y no era imposible) encontrar un sistema que tranquilizase á todos acerca de la eventualidad de una ocupación repentina de parte de cualquiera de las dos grandes naciones marítimas. Por lo que hace al asunto del estatúder, nada era más sencillo, puesto que todos estaban acordes.

Deseaba el primer cónsul acabar lo más pronto posible. Ansiaba que el tratado estuviese dispuesto á su regreso de Lyon, por cuanto se proponía presentar con el Concordato y las leyes de hacienda al cuerpo legislativo renovado este complemento de la paz general. Por lo tanto, envió orden á su hermano José de pasar por alto las dificultades que pudieran ocurrir en cuanto á los pormenores y de acelerar cuanto pudiese la época de la firma.

Partió el primer cónsul con dirección á Lyon el 8 de enero (18 nivoso), llevando á su esposa y parte de su corte militar. Precediólo Mr. de Talleyrand para disponerlo todo de modo que á su llegada no tuviera que hacer más que sancionar con su presencia resultados ya obtenidos. Era aquel invierno riguroso, y no obstante, todos los diputados italianos se hallaban ya reunidos, impacientes por la tardanza del general Bonaparte, objeto principal de su viaje.

Había llegado el momento de arreglar los negocios de Italia, constituyendo por segunda vez la república Cisalpina. Oponíase mucho á esta creación Mr. de Talleyrand, el cual alegaba por pretexto la dificultad de que las cosas marchasen regularmente en una república. Citaba las repúblicas báltica, helvética, liguriana, romana y partenopea, y los muchos embarazos que éstas habían suscitado y que duraban aún. Decía que ya la república francesa tenía bastantes hijas para que se tratase de darla aún otra más, y proponía que se fundase un principado, ó una monarquía como la de Etruria, para algún príncipe amigo y dependiente de la Francia. No le repugnaba mucho el que se concediese aquel Estado á un príncipe de la casa de Austria, por ejemplo el gran duque de Toscana, á quien debía indemnizarse en Alemania, caso de no indemnizarse en Italia. Esta combinación, sumamente grata al Austria, la hubiera adherido fuertemente á la paz. Satisfaría igualmente á las potencias alemanas, que por este medio tendrían un pretendiente menos á quien indemnizar con los territorios de los príncipes eclesiásticos; hubiera además agrado sobremanera al papa, el cual esperaba que se le devolviesen las Legaciones una vez roto el compromiso contraído con la Cisalpina. En suma, era esta combinación grata á todos en Europa, por cuanto suprimía una república, dejaba un territorio más que repartir y ponía un Estado de menos bajo la dominación directa de la república francesa.

De gran peso era ciertamente la consideración de que nuestra grandeza fuese menos insostenible á la Europa, y de que la duración de la paz adquiriese nuevas probabilidades. Cuando la Francia tenía el Rhin y los Alpes por fronteras; cuando la Suiza, la Holanda, la España y la Italia se hallaban bajo su inmediata in-

fluencia; cuando poseía directamente el Piamonte con el consentimiento general, aunque tácito, de todas las potencias; cuando, por fin, había llegado á tal punto de grandeza, la política más moderada era desde aquel momento la mejor y más sensata que podía seguir. Desde este punto de vista tenía razón Mr. de Talleyrand. No obstante, después de todo cuanto se había hecho, era casi inevitable la necesidad de constituir la Italia, y puesto que se le había arrancado ya al Austria, era preciso tratar de constituir la de una manera sólida é independiente. En esto nadie más que el Austria perdía, y una sola de las cien batallas que se han dado después acá para fundar reinos franceses en todo el continente, hubiera bastado para hacer soportar definitivamente á la Europa la situación que se hubiera determinado crear en Italia.

En semejante sistema era forzoso renunciar á poseer el Piamonte, porque si bien los italianos prefieren los franceses á los alemanes, en rigor quieren tan poco á unos como á otros, por cuanto así éstos como aquéllos les son igualmente extraños. Nace esto de un sentimiento natural y legítimo que debe respetarse. Los franceses protegiendo á la Italia sin poseerla, se la granjeaban para siempre, y no iban labrándose en ella esas súbitas mudanzas de afección de que tantas veces ha dado muestra, desde que traqueada por franceses y alemanes ha estado incesantemente cambiando de dueño. Según aquel plan, hubiera sido preciso no conceder la Etruria á un príncipe español. Reuniendo entonces la Lombardía, el Piamonte, los ducados de Parma y de Módena, el Mantuano, las Legaciones y la Toscana, se constituía un Estado soberbio que se extendía desde los Alpes marítimos hasta el Adige, y desde la Suiza hasta el Estado romano. No era difícil entresacar, ya fuese en la Toscana ó bien en la Romanía, una parte de territorio con que indemnizar al papa, cuya adhesión no podía ser duradera si tarde ó temprano no se le sacaba de miseria. Era preciso reunir aquellas diversas provincias bajo un gobierno federativo, en que estuviese fuertemente constituido el poder ejecutivo, que pudiera reunir con celeridad sus fuerzas y dar tiempo á nuestros ejércitos de acudir en su socorro. En efecto, la alianza entre un Estado semejante y la Francia no podía menos de ser íntima, puesto que sólo de ésta dependía su vida, y la Francia por su parte debía tener en su existencia un interés inmenso é invariable. Un Estado italiano de diez ó doce millones de habitantes, con las más hermosas fronteras, bañado con dos mares y con la probabilidad de ganar los Estados venecianos con la primera guerra afortunada y de dilatarse entonces hasta las fronteras naturales de la Italia, esto es, hasta los Alpes Julianos; un Estado que pudiese en lo sucesivo contener por medio de un mero lazo federativo que dejara á cada principado su independencia propia, la república genovesa nuevamente constituida, el Pontificado con las condiciones necesarias para su existencia política y religiosa, y el Estado de Nápoles libre de una corte inepta y sanguinaria; un Estado constituido de este modo, y con los medros que el porvenir le destinaba, era el fundamento de la regeneración italiana, y daba á la Europa una tercera confederación, que agregada á las dos que ya existían, la alemana y la suiza, debía prestar servicios inmensos al equilibrio general.

Por lo que hace á la dificultad de gobernar la Italia, podía resolverse con el protectorado de la Francia, que vigilando sobre ella por espacio de un reinado entero, la condujese por la mano hacia las primeras vías de la independencia y de la libertad.

Fuera de esto, el plan que á la sazón se seguía no imposibilitaba aquel hermoso porvenir, porque el Piamonte podía ser un día restituído al nuevo Estado italiano, el ducado de Parma así que muriese el duque actual, cosa que según todas las probabilidades no podía menos de suceder en breve, y la Etruria misma podía serle devuelta en caso necesario. Era, pues, fácil desarrollar aquel plan ulteriormente, y desde luego era como establecer para llevarlo á cabo un vasto cimiento el constituir la Cisalpina en república independiente. Por otra parte, quizás era preferible en la actualidad no descubrir por entero el proyecto de una regeneración italiana, para no alarmar á la Europa asombradiza. Pero desmenuzar las hermosas provincias actualmente poseídas, según proponía Mr. de Talleyrand, para construir una pequeña monarquía más en beneficio de un príncipe austriaco, era entregar la Italia al Austria, porque este príncipe siempre sería austriaco por más que se hiciese, y los mismos pueblos que se hubieran visto indignamente burlados en sus esperanzas, cobrando contra la Francia un odio merecido, volverían á entregarse á los alemanes por resentimiento y despecho.

No podía cometer semejante error el general Bonaparte, que había conquistado su primera y quizás su más envidiable gloria rescatando de manos del Austria la península italiana. Adoptó un sistema intermedio que no estorbaba para lo sucesivo á un vasto sistema de independencia italiana y que hasta cierto punto aún le sirviera de fundamento.

Dió, pues, á la república Cisalpina toda la Lombardía hasta el Adige, las Legaciones, el ducado de Módena; en suma, cuanto poseía en la época de la paz de Campo-Formio. En cuanto al ducado de Parma, nada había definitivamente resuelto; el Piamonte pertenecía á la sazón á la Francia. La Cisalpina, constituida de aquel modo, contaba cerca de cinco millones de habitantes. Podía sin dificultad producir una renta de setenta á ochenta millones de francos, y mantener un ejército de cuarenta mil hombres, que no absorbería más de una mitad de renta y dejaría recursos suficientes para pagar de un modo conveniente su administración. Protegíanla por el frente los Alpes y el Adige; tenía á la izquierda el Piamonte, ya francés; el Adriático á la derecha, y á la espalda la Toscana bajo la dependencia de Francia. Señala, pues, por todas partes nuestra protección. Muchas y grandes obras de fortificación, mandadas por el general Bonaparte con aquella seguridad de comprensión y aquel profundo conocimiento del país que nadie en el mundo poseía en igual grado, debían hacerla inaccesible á los austriacos y susceptible de ser socorrida á tiempo en toda época por la Francia. El Adige estaba fortificado desde Rivoli hasta Legnago de modo que no pudiera atravesarse.

Las cercanías del lago de Garda, y especialmente la posición de la Roca de Anfo, estaban asaz bien defendidas para que no se pudiese dar la vuelta á la línea del Adige. El Mincio formaba detrás una segunda línea. Peschiera y Mantua, muy robustecidas, daban gran

fuerza á este segundo baluarte. Mantua, especialmente, muy mejorada bajo el aspecto defensivo y sanitario, debía mantenerse firme aun cuando el Adige fuese forzado. Hicieron otros trabajos para asegurar en todo tiempo el auxilio de los ejércitos franceses. Podían éstos desembocar primeramente por el Valais sobre el Milanesado, siguiendo la carrera del Simplón; además por la Saboya y la Provenza sobre el Piamonte, tomando los caminos del Monte Cenis, del Monte Ginebra y del Pico de Tenda. Ya hemos visto que se habían mandado hacer obras para que estos cuatro caminos fuesen en breve practicables para toda clase de transportes. Era menester ahora poner allí sólidos puntos de apoyo, vastos establecimientos militares destinados, ya á abrigar á un ejército francés momentáneamente precisado á retirarse, ya á servir de desembocadero á este mismo ejército en estado de volver á tomar la ofensiva. Escogieron para esto dos plazas que llegaron á ser objeto de enormes gastos: la una en el desembocadero del camino del Simplón, y la otra en el de los tres caminos del Monte Cenis, del Monte Ginebra y del Pico de Tenda.

La primera y menor debía situarse á la extremidad del lago Mayor. Según su proyecto, podía contener los enfermos y heridos y el material de las tropas de retirada, del mismo modo que la escuadrilla del lago, y defenderse por espacio de tres ó cuatro semanas hasta que pudiese presentarse un ejército auxiliar atravesando el Simplón. La segunda y mayor, establecida para contener al Piamonte, para recibir todos los recursos de los ejércitos franceses, para servir á éstos de punto de apoyo y de medio para caer en todo tiempo sobre la Italia, tan vasta como Maguncia, Metz ó Lila, y susceptible de sostener el más largo asedio, debía construirse en la misma Alejandría. Este punto, cercano al campo de batalla de Marengo, era reconocido por todos como el más favorable para las grandes combinaciones militares de que la Italia puede ser teatro. Turín estaba demasiado sujeta á la influencia de una población numerosa, y en algunos casos enemiga. Pavía estaba al otro lado del Po. Alejandría, entre el Po y el Tánaro, en la misma confluencia de todos los caminos, reunía las mejores ventajas, y fué por lo tanto preferida. Dispusieron grandes trabajos. Todos los que se emprendían en el Piamonte se hacían á expensas del Tesoro francés; todos los demás debía pagarlos la Cisalpina, por ser la más particularmente interesada en ellos.

Merced á estas disposiciones, la Francia siempre en posición de auxiliar á la Cisalpina, gobernaba la alta y la media Italia, y dominaba con su influencia á la Italia meridional. Podía enviar á Roma y á Nápoles órdenes menos ostensibles, pero igualmente obedecidas que en Turín ó en Milán.

Había que dar un gobierno á esta república Cisalpina. Empezóse nombrando para ella autoridades provisionales que consistían en una junta ejecutiva de tres miembros, que fueron Somma-Riva, Visconti y Ruga, y en una *Consulta*, que era una especie de asamblea legislativa poco numerosa, escogida entre los hombres de más peso y adhesión reconocida. Pero semejante estado de cosas no podía sostenerse largo tiempo.

Tenía el primer cónsul en París al ministro de la Cisalpina Marescalchi, y además á otros tres, Aldini, Ser-

belloni y Melzi, enviados á Francia para los asuntos de Italia. Eran éstos los personajes más considerables del país. Consultóles sobre la organización que daría á la nueva república, y de acuerdo con ellos redactó una Constitución que participaba á un mismo tiempo de la Constitución francesa y de las antiguas Constituciones italianas.

En vez de la lista de notables de Mr. Sieyes que empezaba á caer en descrédito en Francia, imaginaron el primer cónsul y sus colaboradores tres colegios electorales, permanentes y á vida, que se completasen por sí mismos cuando las defunciones ocasionaran en ellos vacantes. Debía componerse el primero de propietarios acaudalados hasta el número de trescientos; el segundo de comerciantes notables, en número de doscientos; y el tercero de los literatos, científicos y eclesiásticos más distinguidos de Italia, en número de doscientos. Estos tres colegios debían elegir en su propio seno una comisión de veintiún miembros, llamada *Comisión de censura*, cuyo encargo era elegir todos los cuerpos del Estado y desempeñar las funciones electorales que el senado desempeñaba en Francia.

Esta autoridad creadora debía además nombrar, con el título de *Consulta de Estado*, un senado de ocho miembros, encargado como el senado francés de vigilar sobre la Constitución, de deliberar en las circunstancias extraordinarias, de mandar la aprehensión de todo individuo peligroso, de declarar en estado excepcional á todo departamento que se hubiese hecho acreedor á ello, de deliberar sobre los tratados y de nombrar el presidente de la república. Uno de aquellos ocho miembros era de derecho ministro de Negocios extranjeros.

Debía haber un Consejo de Estado con el nombre de Consejo legislativo, compuesto de diez miembros, encargados de redactar las leyes y reglamentos y de sostenerlos ante el cuerpo legislativo: finalmente, un cuerpo legislativo de setenta y cinco miembros, que eligiesen de su seno quince oradores para discutir en su presencia las leyes que había de votar después.

Por último, debía haber á la cabeza de la república un presidente y un vicepresidente, nombrados por diez años. Nombrábalos, como acabamos de indicar, la *Consulta de Estado* ó senado; pero ninguna de las demás autoridades podía ser constituida sino por la elección de la *Comisión de censura*.

Señalábanse para los empleados de todas las categorías sueldos considerables.

Vemos, pues, que venía á ser aquello una especie de imitación de la Constitución francesa, con las mismas correcciones en que estribaba la crítica de la obra de Mr. Sieyes. Substituíanse á las listas de notables tres colegios electorales á vida. El senado ó *Consulta de Estado* no hacía ya las elecciones; sólo nombraba el jefe del poder ejecutivo, pero deliberaba sobre los tratados que por este medio quedaban libres del examen tumultuoso de las asambleas.

El tribunalado quedaba embebido, por decirlo así, en el cuerpo legislativo. En vez de tres cónsules había un presidente.

Una vez de acuerdo el primer cónsul sobre este proyecto con los italianos Marescalchi, Aldini, Melzi y Serbelloni, fué menester tratar del personal de aquel gobierno. Eran tanto más importantes las elecciones,

por cuanto era mayor la permanencia de los cuerpos principales, y por consiguiente, debía durar más el bien ó el mal que resultase de su composición. La Italia se hallaba dividida como la Francia en partidos que era difícil conciliar. Ocupaban un extremo los partidarios de lo pasado, adictos al gobierno austriaco; y el extremo contrario, los patriotas exagerados, dispuestos como en todas partes á los mayores excesos, pero que fuera de esto jamás habían teñido sus manos con sangre, por haberles servido siempre de freno el ejército francés. Hallábanse por fin entre unos y otros los liberales moderados, en quienes pesaba la carga del gobierno y de la impopularidad añeja, sobre todo en tiempo de guerra, al mando, siempre que es preciso imponer al país gravámenes excesivos. Con tan encontrados partidos, no podían menos de producir las elecciones, lo mismo que en Francia, resultados poco satisfactorios. Para suplir á las elecciones, se fijó el primer cónsul en una idea, que no era en él una inspiración de ambición, sino de buen seso, y que consistía en componer por sí mismo el personal de aquel gobierno, y en hacer por la primera vez todos los nombramientos por autoridad propia, así como acababa de componer su estructura. Movíale sólo á hacerlo el instinto del bien, y en todo caso nadie se atrevería á negarle el derecho de obrar de aquel modo, puesto que el nuevo Estado era el producto de un mero acto de su voluntad, y al crearlo espontáneamente, justo era que tuviese el derecho de crearlo conforme con su idea, que en aquella ocasión era noble y pura.

Pero el más difícil de todos los nombramientos era el de presidente. Italia, gobernada siempre por clérigos ó por extraños, no había podido producir hombres de Estado; no podía presentar un solo hombre ante el cual enmudeciesen de grado todas las demás ambiciones. En semejante estado ocurriósele al primer cónsul atribuirse el cargo de presidente, nombrando un vicepresidente elegido entre los principales personajes, al cual pudiese delegar todo el pormenor de los negocios, reservándose su dirección superior. Para la infancia de aquella república, éste era el único sistema de gobierno que convenía. Entregada á sus propias elecciones y á un presidente italiano, pronto se hubiera visto abandonada á todos los vientos como una nave sin brújula; por el contrario, administrada por italianos, y dirigida desde afuera por el mismo genio que la había creado, y que aún debía ser su protector muchos años, tenía probabilidades de verse á un mismo tiempo independiente y bien regida.

Había que agregar á todo esto la imponente ceremonia en que se diese la constitución al nuevo Estado y en que se proclamasen todas sus autoridades. Este acto de creación debía ser deslumbrador y ruidoso; se iba á hablar con él á la Italia y á la Europa entera. Concibió el primer cónsul el proyecto de un gran congreso de todos los italianos en Lyon, por considerar que estaba para ellos demasiado lejos París y para él demasiado lejos Milán. La ciudad de Lyon, situada en el recuesto de los Alpes, era el punto más preferible por su naturaleza, y además por haberse reunido allí en otro tiempo la Italia en concilio. Por otra parte, el primer cónsul mostraba verdadero interés en amalgamar á los franceses con los italianos. También se propuso eligiendo

aquel punto contribuir al restablecimiento del comercio entre los dos países, por ser Lyon el antiguo mercado en que se cambiaban los productos de la Lombardía con los productos de nuestras provincias del Este.

Comunicó Mr. de Talleyrand á los italianos que se hallaban en París, es decir, á Marescalchi, Aldini, Serbelloni y Melzi, parte de estas ideas, ocultándoles sólo la de conferir la presidencia al primer cónsul. Queríase que este nombramiento fuese producido por un grito general de entusiasmo en el momento mismo de reunirse la *Consulta*. Las miras del primer cónsul eran demasiado conformes con los verdaderos intereses de la patria italiana para que pudiesen salir fallidas. Partieron dichos personajes, y de acuerdo con el ministro de Francia en Milán, Mr. Petiet, hombre influyente y de buen seso, emprendieron la obra de organización que acababa de fijarse en París.

El proyecto de Constitución no encontró el menor obstáculo: fué recibido con gran satisfacción, por cuanto urgía salir del estado precario en que se vivía y adquirir una existencia segura. La Junta ejecutiva y la *Consulta*, encargadas del gobierno provisional, aceptaron dicho proyecto con entusiasmo, fuera de algunas modificaciones de detalle que fueron transmitidas á París y consentidas al punto. Pero el apuro estaba en el modo de poner en vigor la nueva Constitución y en la elección de las personas que habían de ponerla en juego. Comunicó secretamente Mr. Petiet á varios personajes influyentes la idea de dejar al arbitrio del primer cónsul el nombramiento de todo el personal del gobierno desde el presidente hasta los tres colegios electorales. Apenas fué enunciada esta idea de un árbitro supremo que por su posición no podía mostrar parcialidad por ninguno de los bandos que dividían á la Italia, sino por el contrario, querer sólo su felicidad, fué un triunfo seguro, y el gobierno provisional abandonó al primer cónsul la elección de todas las autoridades.

Dirigiósele un mensaje para anunciarle la aceptación de la Constitución, y manifestarle los deseos del pueblo cisalpino de que el primer magistrado de la república francesa eligiese por sí propio los magistrados de la república italiana.

Limitándose por de pronto á esto, nada se dijo sobre la presidencia. Pero era preciso disponer á los italianos á acudir á Lyon, y este fué el objeto de una nueva comunicación dirigida á los miembros del gobierno provisional. Encarecióseles la dificultad de constituir la república cisalpina permaneciendo en París, de hacer setecientas y ochocientas elecciones á tanta distancia del país y de los hombres que pudiesen aspirar á ellas; la dificultad y la molestia para el primer cónsul de trasladarse de París á Milán, y la ventaja, por el contrario, de partir la distancia, de reunir en masa á los italianos en Lyon y de que pasase allí el primer cónsul; por último, de formar en esta ciudad una especie de gran dieta italiana, que en la nueva república quedase constituida con un aparato y un brillo que diese más solemnidad al empeño que al crearla contraía el primer cónsul de mantenerla y defenderla. Esta idea encerraba en sí cierta grandiosidad que no podía menos de agrandar á la imaginación italiana. Pareció bien, como todas las demás que indicó la Francia, y fué inmediatamente

adoptada. Estaba ya preparado un proyecto, y quedó convertido en decreto del gobierno provisional. Nombráronse diputaciones por el clero, la nobleza, la propiedad territorial, el comercio, las universidades, los tribunales y la guardia nacional. Las personas designadas fueron cuatrocientas cuarenta y dos, en cuyo número había prelados venerables, algunos de ellos muy ancianos, y aun otros que debían forzosamente sucumbir á las fatigas del viaje. Pusieronse en camino en el mes de diciembre, y atravesaron los Alpes con uno de los inviernos más rigurosos que en mucho tiempo se habían conocido. Querían todos asistir á aquella proclamación de la independencia de su patria hecha por el héroe que la había emancipado. Los caminos del Milanesado, de la Suiza y del Jura estaban atestados de viajeros. El primer cónsul, atento á todo, había despachado órdenes para que de nada careciesen, así en los caminos como en el mismo Lyon, aquellos representantes de la nacionalidad italiana que iban á recordarle con su presencia sus primeros y más gloriosos triunfos. El prefecto del Ródano hizo inmensos preparativos para recibirlos, y dispuso suntuosos y vastos salones para las solemnidades que debían verificarse. Envióse á Lyon parte de la guardia consular. El ejército de Egipto, en otro tiempo ejército de Italia, recientemente desembarcado, acababa de llegar también; dábale con toda premura un vestuario magnífico y apropiado al clima de Francia, que se hacía extraño á aquellos veteranos tostados por el sol de Egipto y transformados en verdaderos africanos. La juventud lionesa fué reunida y formada en un cuerpo de caballería con las armas y colores de la antigua ciudad de Lyon. Mr. de Talleyrand y el ministro de lo Interior Mr. Captal precedieron al primer cónsul para recibir á los miembros de la *Consulta*. El general Murat y Mr. Petiet acudieron desde Milán al punto común de reunión, y lo mismo hizo Marescalchi desde París. Estaban aglomerados en Lyon los prefectos y demás autoridades de veinte departamentos. El primer cónsul se retrasó por causa del congreso de Amiéns, cuyas negociaciones reclamaron su presencia en París algunos días más. Empezaban ya á mostrarse impacientes los diputados italianos, y para entretener sus ocios, se imaginó dividirlos en cinco secciones, una por cada provincia del nuevo Estado, y someter á su examen el proyecto de Constitución. Hicieron dichas secciones varias observaciones útiles que Mr. de Talleyrand tenía encargo de oír y meditar, y aun admitir, sin alterar, no obstante, los principios fundamentales del proyecto. Exceptuando algunas disposiciones que se modificaron relativas á los pormenores, la nueva Constitución obtuvo el asentimiento general. Propúsose también á los diputados cisalpinos, para engañar su impaciencia, que formasen listas de candidatos con objeto de auxiliar al primer cónsul en las numerosas elecciones que tenía que hacer.

La formación de listas les dió ocupación hasta la llegada del primer cónsul, que se verificó el 11 de enero de 1802 (21 nivoso). Todos los habitantes de los lugares le esperaban día y noche reunidos en los caminos; veíase toda la población campesina apiñada en torno de las hogueras, corriendo al encuentro de todos los carruajes procedentes de París, gritando: ¡Viva Bonaparte! Apareció, por fin, el primer cónsul, y en el ca-